

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas de
NOVEDADES ENBOGA S.A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías y con fundamento legal en las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas de la **COMPAÑIA NOVEDADES ENBOGA S. A.**, me permito dar a conocer el Informe de Comisario año 2012.

INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

1.- GESTION ADMINISTRATIVA

- Las transacciones registradas y los actos administrativos se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias que determinan un buen manejo administrativo de la Compañía.
- Las resoluciones y demás disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas han sido cumplidas a cabalidad por la Gerencia.

2.- CONTROL INTERNO

- Los procedimientos de control interno implantados por la Administración, salvaguardan la integridad económica de los activos y obligaciones que permiten expresar la confiabilidad de las operaciones financieras desarrollados por los Administradores de la Compañía.
- El registro de las cuentas activos, pasivos y patrimonio es correcto de acuerdo a las normas de contabilidad vigentes y demás Leyes.
- El registro de ingresos y egresos se encuentran con sus respectivos soportes que respaldan las transacciones efectuadas durante el ejercicio 2012.

3.- CUMPLIMIENTO DE OTRAS OBLIGACIONES:

- Las cuentas relacionadas con el impuesto a la renta e impuesto al valor agregado, retenciones en la fuente y demás obligaciones con el Servicio de Rentas Internas S.R.I. fueron presentados correctamente relacionadas y sustentadas.

4.- RESULTADOS OPERACIONALES

- Una vez efectuada la revisión de los Estados Financieros presento un Estado de Resultados comparativos para determinar las variaciones durante el ejercicio económico 2011 y 2012.

RUBROS	2011	2012	VARIACIONES
Ingresos	91.332.96	85.111.98	6.220.98
Costos y Gastos	87.850.49	82.626.78	5.223.71
Utilidad	3.482.47	2.485.20	997.27

Índice de liquidez

Las obligaciones contraídas con terceros se refleja en los Estados Financieros de la Compañía.

Activo Corriente	/	Pasivo Corriente
15.769.07	/	44.627.61
	=	0.35

Índice de Rentabilidad

Utilidad	/	Patrimonio
2.485.20	/	2.197.34
	=	1.13

La Utilidad neta del ejercicio fiscal 2012 es de \$ 2.485.20 se puede apreciar que el índice de rentabilidad de la compañía es positivo con relación al patrimonio.

5.- OPINION

De la revisión efectuada al Balance General y su correspondiente Estado de Resultados del periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2012 se presenta razonablemente, la situación financiera y los resultados de sus operaciones se encuentran basados en la aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados.

6.- RECOMENDACIONES

- Incrementar políticas de comercialización y metas para mejorar el índice de rentabilidad sobre el patrimonio de la Compañía.
- Mantener las políticas Administrativas y de controles internos que mantiene la compañía.

Las disposiciones establecidas en el Art. 279 de la Ley de Compañías se han realizado de manera correcta, como el acceso libre y necesario a los libros contables y su análisis a las cuentas registradas.

Atentamente,



Lcda. Flor Guamba Bentancourt
C O M I S A R I O